



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Yanelly Hernández Martínez

Año II

Primer Periodo Ordinario

LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 03 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Flores Maldonado María	Ortega Jiménez Bernardo
Alejo Rayo Jessica Ivette	García Gutiérrez Raymundo	Parra García Jesús
Añorve Ocampo Flor	García Lucena Jennyfer	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Apreza Patrón Héctor	García Trujillo Ociel Hugar	Quiñonez Cortés Manuel
Astudillo Calvo Ricardo	González Varona Jacinto	Reséndiz Javier Ana Lenis
Badillo Escamilla Joaquín	Guevara Cárdenas Andrés	Reyes Torres Carlos
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Helguera Jiménez Antonio	Ríos Manrique Osbaldo
Camacho Pineda Elzy	Hernández Carbajal Fortunato	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Castro Ortiz Leticia	Hernández Flores Olaguer	Sánchez Esquivel Alfredo
Cruz López Carlos	Hernández Martínez Yanelly	Sierra Pérez Claudia
De la Paz Bernal Estrella	Juárez Gómez Susana Paola	Torales Catalán Adolfo
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	López Cortes José Efrén	Velázquez Martínez Nora Yanek
Doroteo Calderón Patricia	Mendoza Basurto Masedonio	Zamora Villalva Alicia Elizabeth
Espinoza García Angélica	Mojica Morga Beatriz	
Fernández Márquez Julieta	Mosso Hernández Leticia	
	Navarrete Quezada Rafael	

Solicitando permiso los legisladores: Marben de la Cruz Santiago.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA TERNA DE CIUDADANOS, PARA QUE DE ENTRE ELLOS, SE ELIJA A QUIEN DEBA DESEMPEÑAR EL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022).	<i>Se da conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, el día miércoles 16 de noviembre de 2022.</i>
b) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, SINALOA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, YUCATÁN Y ZACATECAS A CREAR UN MECANISMO INTERNO DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO A LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS RUMBO AL 2030 Y UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE.	<i>Apartado I, Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, respectivamente en atención a su competencia.</i>
II. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS A ARMONIZAR LA NORMATIVIDAD LOCAL EN MATERIA DE TORTURA CON APEGO A LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONFUSIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.	<i>Apartado II, Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia.</i>
III. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA PARA QUE REVISEN SU LEGISLACIÓN LOCAL Y EN CASO DE QUE EXISTAN SANCIONES POR FALTA DE PAGO, REALICEN LAS REFORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE GARANTICEN EL ACCESO GRATUITO DE POR LO MENOS 100 LITROS DE AGUA AL DÍA POR PERSONA.	<i>Apartado III, Turnado a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos.</i>

<p>IV. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA SE REASIGNE A OTRA COMISIÓN PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN LO RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE AMNISTÍA DEL ESTADO DE GUERRERO, PRESENTADA EN SESIÓN DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.</p>	<p><i>Apartado IV, Se informa a la Plenaria que se decepciono en la Mesa Directiva el dictamen que recayó a la iniciativa en comento.</i></p>
<p>V. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ MOJICA MORGÁ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO RELATIVO AL TURNO LXIII/1ER/SSP/DPL/01623/2022, RELATIVO AL OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA JUDITH LUNA NAVA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, SOBRE SOLICITUDES DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.</p>	<p><i>Apartado V, Se toma conocimiento y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>
<p>VI. OFICIO SUSCRITO POR EL DOCTOR CARLOS ENRIQUE RUÍZ ABREU, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, CON EL QUE SOLICITA SE CONCRETE LA ARMONIZACIÓN DE LA LEY LOCAL EN MATERIA DE ARCHIVOS CON LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS.</p>	<p><i>Apartado VI, Turnado a la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>VII. OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA MIRIAM CORTES CISNEROS, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 1219/2009 PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS ZULY GUADALUPE NAVAT GÁTICA Y MA. DEL SOCORRO CASARRUBIAS TACUBA, EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO, INFORMA QUE ESTE HONORABLE CONGRESO HA SIDO VINCULADO AL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO EN FUNCIÓN DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN SU ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XXVIII, INCISO C), PROVEA LO NECESARIO PARA EFECTOS DE QUE EL MENCIONADO MUNICIPIO DÉ CUMPLIMIENTO AL CITADO LAUDO.</p>	<p><i>Apartado VII, Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.</i></p>
<p>VIII. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO ARTURO SOLÍS FELIPE, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE INFORMA QUE EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LE TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL CARGO ANTES MENCIONADO.</p>	<p><i>Apartado VIII, Se toma conocimiento.</i></p>

2. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, POR EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. ESCRITO SIGNADO POR EL PROFESOR TEÓFILO REFUGIO CHAMU, RESPONSABLE DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 252, DE LA LOCALIDAD DE ZACAHUAJE, MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITA INTERVENCIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, A EFECTO DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO DE USOS MÚLTIPLES PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	<i>Apartados I y II, Turnados a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR EL PROFESOR TEÓFILO REFUGIO CHAMU, RESPONSABLE DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 252, DE LA LOCALIDAD DE ZACAHUAJE, MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO, POR EL QUE SOLICITA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MINERÍA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, SE GESTIONE ANTE LA FEDERACIÓN, RECURSOS DEL PAGO DE DERECHOS DE LA ACTIVIDAD MINERA QUE SE GENERA EN EL ESTADO Y SE DESIGNE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS DE LA ENTIDAD.	

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 229 BIS Y 229 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXIII Y XXV DEL ARTÍCULO 61, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 196, EL ARTÍCULO 199, SU PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 203 B Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 224 A DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	- <i>Dip. Angélica Espinoza García → A favor.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 17, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

<p>c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 198, LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 202, LOS ARTÍCULOS 361 BIS, 361 TER, 361 QUATER Y SUS FRACCIONES II Y IV Y 361 QUINQUÉS, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO BIS DEL TÍTULO NOVENO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ACEPTA LOS PUNTOS DE ACUERDO EMITIDOS POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA, EL 24 DE MARZO, SOLO POR CUANTO HACE A LOS EXHORTOS DIRIGIDOS A ESTE CONGRESO O LEGISLATURA LOCAL, PARA ANALIZAR, LEGISLAR Y REFORMAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LOCALES, CON EL FIN DE ESTABLECER MODELOS DE SUSTITUCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO COMO ES EL CASO DE AUTOBUSES O TRENES Y DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO TAXI POR VEHÍCULOS DE BAJAS O CERO EMISIONES Y; SE REALICEN REFORMAS LEGISLATIVAS O ADMINISTRATIVAS CON LA FINALIDAD DE ADOPTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ACELEREN LA TRANSICIÓN A LA ELECTROMOVILIDAD, SE CAMBIE DE MANERA GRADUAL EL PARQUE VEHICULAR POR AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS ELÉCTRICAS O HÍBRIDAS Y SE ADOPTEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE PREVENGAN Y DISMINUYAN LA GENERACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO E IMPULSEN REFORMAS LEGISLATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE RESIDUOS, ECONOMÍA CIRCULAR Y REDUCCIÓN DE METANO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).</p>	<p><i>Presentado por el Dip. Rafael Navarrete Quezada.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO PARA QUE EXPIDAN O ACTUALICEN SUS PLANES DE DESARROLLO URBANO MUNICIPALES. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).</p>	<p><i>- Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón → A favor.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN GUERRERO, REALICE DE MANERA EXTRAORDINARIA LAS ACCIONES NECESARIAS PRESUPUESTALES Y HUMANAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS DE LA COMUNIDAD DE "EL CARRIZO" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COPALA, HASTA LA CIUDAD DE MARQUELIA, Y DEL QUE CORRE DE CRUZ GRANDE A PICO DEL MONTE DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR SE SIGAN CAUSANDO DAÑOS MATERIALES, COMO LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 169 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA, EN LA PLAZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, EL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES QUE PARA TAL EFECTO APRUEBE LA COMISIÓN ORGANIZADORA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

*Aprobado por
unanimidad de votos
como asunto de
urgente y obvia
resolución.*

*Aprobado por
unanimidad de votos.*

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 13 horas con 48 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión de manera inmediata.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga